

ALCALDIA DE PEREIRA
Radicación No: **35008-2016**
Fecha: 28/07/2016-15:27:29
Recibido por: JOSE OYER SUITRAGO
Destino: Subsecretaria de Asuntos Tributarios

52

Pereira, Julio 28 de 2016.

Señores:

SECRETARIA DE HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS

Att. Dra. María Fernanda Loaiza Montoya

Subsecretaria de Asuntos Tributarios

E.S.D.

MARTHA CECILIA URREA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 42.050.262 expedida en la ciudad de Pereira, Rda, por medio de la presente me dirijo a Ud, con el fin de solicitarle se digne dar de baja oficiosa del Código No. 50005, del establecimiento comercial de mi propiedad denominado: TIENDA MIXTA EL RIO, ubicado en el barrio Ormaza, Carrera 1ª No. 5 A 78 de la ciudad de Pereira, Rda, se encuentra cancelando el impuesto bajo el Código No. 40009.

Agradezco de antemano la atención y colaboración que me pueda brindar.

Cordialmente,

Martha C. Urrea
MARTHA CECILIA URREA
C.C. No. 42.050.262 Pereira, Rda.

3147292581



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	28 de julio de 2016	Número de radicado:	35008
Tipo de documento:	DERECHOS DE PETICION	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	MARTHA CECILIA URREA,		
Descripción o asunto:	SOLICITUD	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	MARIA LUCERO PATIÑO MORENO - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

